

POLÉMICA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

REDACCION:

Calle de Francos

Rodriguez núm.10

NUMERO SUEL-

TO 10 CENTS. --

Año I

Petrel 21 de Noviembre de 1931

Núm. 4

¿Hacia la Dictadura Roja? ¿Qué ocurre en la Junta local de Primera Enseñanza? ¿Por qué piden el traslado tres de los seis Maestros Nacionales?

RUMORES

Hace ya mucho tiempo que llegaron a nosotros rumores alarmantes sobre la situación de los maestros en nuestro pueblo. Se dijo que un hombre achulado y jaque venía censurando en público y privado la conducta que nosotros juzgamos intachable de una señorita profesora, sin más razón que la discrepancia existente entre ambos de juzgar la cuestión religiosa... Se nos dijo que un Sr. profesor, obligado por su ministerio a servir de estímulo a sus demás compañeros, procuraba sembrar el descontento con su actitud incorrecta sirviendo de espía y delator de las más pequeñas infracciones. Se nos dijeron otras y otras muchas cosas y se nos instigaba con ellas a que POLÉMICA interviniese hasta lograr que cada cual ocupase el lugar que en justicia correspondiese. La gravedad de los rumores y el no encontrar nunca la hombría necesaria en quienes nos hablaban para afirmar los hechos, nos hicieron ir demorando nuestra obligada actuación hasta hoy en que un deber moral nos obligaba a dar la voz de alarma antes de que padezca el buen nombre de nuestro pueblo.

Descontento

Al advenir la República formóse en Petrel, sin orden ni concierto, atendiendo sólo al partidismo, una Junta Local de Primera enseñanza en que no se dió entrada a los que verdaderamente tenían derecho a ello, como padres de niños acogidos a los Colegios Nacionales. Ya antes de esto, fueron infinitas veces molestados los profesores con visitas, sin más fin averiguar si los crucifijos colocados en las escuelas podían ser quitados e impedir la enseñanza religiosa cuando nada había todavía ordenado sobre ello.

Gordura

El Ministerio de Instrucción Pública dispuso y dictó normas sobre la creación de las Juntas Locales de Instrucción y en virtud de ellas, cesaron los que indebidamente ocupaban el puesto. Los maestros, en asamblea, nombraron su representación así como la de los padres de niños a quienes correspondía. Designó el Ayuntamiento su vocal correspondiente y lo mismo los demás sectores designados por la ley. Procuraron los encargados de esta misión, con excelente acuerdo, alejar la política de las Escuelas y para más demos-

trar su buen deseo, eligieron su Presidente al representante del Concejo.

La Invasión Política

Los Socialistas dirigentes, no sabemos por qué causa, ni con qué fin, no parecen satisfechos con esta Junta en que no se puede hacer política que, repetimos, debe estar alejada de este Centro y aconsejados quizá por quien no debiera buscar esos caminos para halagar a quien manda, hoy los Socialistas y ayer la Unión Patriótica, parece ser que han conseguido, ignoramos por qué medios, ni si legales o no, la ampliación de la Junta, dando entrada a tres socialistas y a un Sr. profesor a quienes sus compañeros no habían votado para ese cargo y que sin esa asistencia moral no debía buscar el puesto por otro conducto. Sinceramente hemos de confesar que ignoramos en estos momentos qué trámites deben seguirse para conseguir legalmente la ampliación de la Junta, pero creemos que ello sólo debe hacerse por acuerdo unánime de sus componentes y cuando la propuesta haya de recaer en personas de reconocido amor a la escuela, bien por sus trabajos y desvelos en favor de ésta, o bien porque su fortuna personal haya contribuido a su esplendor ¿Concurren alguna de estas circunstancias en alguno de los presupuestos? Creemos que no y lo creemos, por desconocer que hayan podido hacer en uno u otro sentido José Montesinos y Luis Amat que según nuestros datos son los elegidos. En cuanto al otro profesor D. Manuel T. Caparrós, creemos que violentas intervenciones en la Junta anterior, llegando casi al desafío personal y su indolencia en cumplir lo preceptuado sobre recreo escolar, le alejan por hoy de ese puesto...

Los Sres. Inspectores deben aclarar lo que ocurre

Al convertir en Graduadas las Escuelas Unitarias de Petrel, los maestros, en virtud de reciente disposición, pueden continuar en su puesto o pedir el traslado a plaza en que exista Escuela Unitaria. Por esta ley, los maestros de Petrel, pueden solicitar el traslado y así lo han hecho unánimemente excepto doña Milagros Sempere, aquí casada y el Sr. Caparrós. ¿Es voluntaria esta actitud? ignoramos la respuesta de los interesados, si bien, creemos que no. Todos los maestros, con cuya estan-

cia en Petrel nos honramos, podemos asegurar que están satisfechos de su permanencia en ésta. Aquí llevan todos muchos años y aquí gozan de la estimación y respeto público y tienen creadas afecciones sinceras. ¿Por qué piden el traslado pensando así? Eso es lo que los Sres. Inspectores de Instrucción deben averiguar, impidiendo las causas que a ello les obliguen, si como suponemos existen.

Fundamentos

Fundamos nuestra creencia de que los maestros no encuentren la interior satisfacción a que tienen derecho, en el hecho significativo de que hace muy poco, uno de ellos fuera acusado por haber maltratado a un niño, acusación no probada ni sostenida después ante la defensa calurosa de los compañeros, y después presentada una especie de denuncia contra otra profesora a quien se quiso acusar también de malos tratos, mediante certificación facultativa que entendemos no favorece en nada al padre que pudo prestarse a eso ni a quienes aconsejaron el sistema, denuncia que no ha llegado a cristalizar según nuestros informes.

¿Favorece todo esto a nuestro pueblo? A nuestro entender nos perjudica. Tres maestros obligados a dejar este pueblo... pueden ser base de un renombre que no debemos merecer, además de que los que de nuevo vengan han de sentir el temor de lo ocurrido y, o han de dedicarse a ser políticos para poder vivir aquí, o han de seguir el mismo camino hasta que llegue un día en que Petrel sea lugar de tortura para el maestro, símbolo de amor y respeto en los pueblos cultos.

En cuanto a ese ser depravado que cansado de adular ha merecido un puesto que no merece y analfabeto e inculto, quiere hacer imposible la vida de quien moralmente está a muchos codos sobre él, sepa que aquí no toleramos su flamenquismo achulado y que más o menos pronto llevará su merecido, aun cuando, como en una célebre sesión, escurra el bulto al peligro.

Final

¿Qué fin se persigue con la ampliación de la Junta? ¿Qué pretenden los socialistas obligando indirectamente a que se marchen ciertos maestros? ¿Buscan el dominio sobre los niños, como lo tienen hoy sobre los adultos? ¿Qué hacen los Republicanos? Seguiremos preguntando y contestando.

Del momento

La lectura de los grandes rotativos viene interesando, desde que la República se instauró, no sólo en España, sino en el mundo entero. Absorbe la atención de las potencias, porque cifran las más risueñas esperanzas para el porvenir, en el resultado de la tarea constituyente. Si en el resto de Europa y en las demás partes del Planeta adivinasen cómo se han constituido nuestro Gobierno y Parlamento, es seguro que cambiasen de opinión, en el sentido, de que el advenimiento de las grandes y hermosas libertades, habrán de reservarse para cuando los debates versen sobre la situación económica del país y en estos debates corrienta la inteligencia.

Las derechas y las izquierdas con la opuesta táctica que ejercitan para conseguir su ideal, establecen sonrientes su posición despectiva frente a la del otro contendiente. Unas y otras, caminan persuadidas de que el paro es seguro y firme; pero nada más erróneo. La marcha se efectuará con regularidad, si las vibraciones de los extremismos no dejasen sentir los estragos que produce y dificultan el éxito final.

Con rumbos suaves y de fecunda actividad, que sólo sabiendo lo que se hace, se pueden emprender, llegaríamos a la conquista de las glorias terrenales, pero con estridencias, sin respeto ni consideración al ciudadano que opina y razona con lógica, con la inconsciente actitud de violencia que se utiliza para amilanar y ahuyentar al sabio, con la intransigencia que la bárbara disciplina impone a los dirigentes de partido, no es posi-

ble edificar sobre las ruinas en que nos hallamos situados.

En nuestros oídos, todavía resuena la rotunda afirmación de que la revolución está en marcha. Si la afirmación fuese cierta, haríamos sonar el clarín para que se incorporen al movimiento, los ejércitos revolucionarios; pero como el ruido existente no reviste caracteres revolucionarios, sino luchas intestinas que de proseguir nos arrastran a la confusión, hay que hacer también resonar la voz de la reflexión, para que la insensatez haga un alto en el espinoso camino.

Las derechas y las izquierdas, sometidas al forzoso descanso que la reflexión impone, al descongestionar los cerebros que se enturbiaron por el egoísmo partidista, observarán y analizarán con clarividencia, el desvío de la trayectoria y seguramente anularán el acuerdo erróneo e impulsivo, que les distancia de la realidad, para ingresar en los sectores juiciosos que impone la serenidad y el buen criterio y sobre todo, el abnegado patriotismo.

A operar la salvación de España se debe aspirar y deberá enorgullecerse el operador que, teniendo un concepto elevadísimo de la misión y objeto del derecho de ciudadanía, pueda conseguir lo fundamental para la salvación. El diputado constituyente que carezca de las condiciones necesarias para poder operar el cambio de un sistema político, no debe esperar a que el censo electoral le exija la dimisión del cargo; el deber le impone la pronta renuncia.

Saneado el Congreso, libre de la venenosa y vulgar pasión que entorpece la tarea constitucional, se afrontaría la situación económica, cuya clama el pueblo y éste, quedaría rejimido.

DOCTOR SPENCER

Para un diputado socialista

Una carta abierta que exige contestación

Copiamos de "La Tierra"

Unas palabras atribuidas al diputado socialista D. Enrique Santiago, que de haber sido pronunciadas, perseguían, sin duda alguna, determinados efectos entre los trabajadores, han sugerido a Juan Peiró, el conocido militante de la Confederación Nacional del Trabajo, la siguiente carta dirigida a dicho diputado:

•Mataró, 12 de noviembre de 1931.

Sr. D. Enrique Santiago.—Madrid

Distinguido señor: Aunque usted no me haya preguntado nunca cuál es mi filiación, le diré que soy anarquista y militante y propagandista de la Confederación Nacional del Trabajo de España. No voy a hacer la apología de mi ideal ni a exaltar la noble y generosa ejecutoria de cualquier militante confederal. Le diré a usted que, a juicio mío, ser propagandista de un ideal no equivale a estar reñido con la seriedad ni con la honradez. Por lo menos yo, que he tomado parte en centenares de actos públicos, he procurado siempre desarrollar mis propagandas dentro del marco de la seriedad y, sobre todo, de la honradez.

Voy en seguida a decirle a usted a qué vienen estas mis palabras, que parecen una lección de moralidad o, por lo menos, de urbanidad.

El Comité del Sindicato Unico de Trabajadores de todos los oficios de Petrel (Alicante), en carta fecha 8 de los corrientes, me comunica que en acto público celebrado el mismo día en aquella población levantina, usted pronunció las siguientes palabras:

«Tengo en mi poder un documento firmado por Peiró, en el que éste declara que entre los dirigentes de la Confederación Nacional del Trabajo hay confidentes de la Policía.»

Cuando el Comité del Sindicato Unico de Trabajadores de Petrel le atribuye esas palabras, verdad debe ser que usted las pronunció, y si fueron pronunciadas, justo es que usted rinda cuentas de las mismas.

Lo más lógico aconseja que me dirija a usted pidiéndole que me confirme o rectifique las palabras que le son atribuidas; pues bien: esto hago. Espero que usted desmentirá esas palabras, que me aseguran ha dicho usted en un acto público celebrado en Petrel, o le invito a que públicamente aporte ese documento firmado por mí.

Reservándome todos los derechos para luego, no quiero ahora adelantar ninguna clase de juicios.

Con toda la consideración, queda de usted atento servidor.—*J. Peiró*

En el próximo número comentaremos esta carta.

DESAFINANDO

Perplejo sobre el camino a seguir me encontraba, amable lector, al terminar mis reflexiones últimas y quizá hubiera tomado otra nueva resolución extrema de no recibir un volante convocando a reunión extraordinaria del Partido.

¡Qué agradable sorpresa la mía a la llegada al Centro! Pero es posible? me dije; Don Manuel aquí? El propio Don Manuel vino a sacarme de mi asombro; Si hombre, sí; aquí estoy yo ¿de qué te extrañas? Antes los intelectuales éramos monárquicos y hoy somos socialistas, eso es todo.

Pero vamos por partes D. Manuel ¿Usted no ha sido de la U. P. y Concejal Corporativo? ¿No fué usted el autor del nombramiento de hijo predilecto a favor de un canónigo? ¿No partió de su iniciativa cierto homenaje episcopal? ¿No...?

¡Ja... ja... ja... ja...! Pero hombre Juan ¡por Dios! tus escritos me habían hecho creer que no carecías de talento y veo entristecido que no discurras ¿qué tiene que ver cuanto dices, con mi situación actual? ¿que he cobrado en la U. P. bueno y ¿qué? ¿No lo ha hecho también mi excelso jefe D. Francisco Largo Caballero, y a nadie le extraña? ¿Qué he sido Concejal? Pues Consejero de Estado fué él, nombramiento refrendado por el propio Alfonso XIII de Borbón (que el extranjero guarde) y ya ves que ésto en lugar de perjudicarlo le ha servido para llegar a Ministro, en la República...

Me he rascado la frente sin saber qué decir y ha continuado.

Pero además, infeliz Pueblo Sufrido, ¿qué remontamos tan alto para buscar el ejemplo? ¿no tenemos aquí mismo entre nosotros, mírale sentado a la derecha de aim de niño, a José, o mejor dicho, a D. José, porque ese tratamiento le cuadra por su cargo? Y ¿qué ha sido Don José? ¿Conoces su historia? Pues D. José ha sido conservador, liberal, upetista y hoy socialista, como puede ser mañana picapedrero. Cuando mi situación era próspera, llevé a los hombres en el trabajo bajo el terror del látigo y con él los llevaba a votar como pastor al rebaño. Pasó aquello y dentro de la U. P. fué el verdadero Alcalde ¿Cuanto de bueno o malo existe de aquella situación le alcanza una parte muy considerable... El fué el autor de aquel célebre empréstito, que de haberse llevado a efecto, hubiera sido la ruina de Petrel y sin embargo, supo dar el salto a tiempo y ahí le ves... ¡un personaje! ¡Lástima, después de todo, que se haya tirado al picón y con él me arrastre...!

Me he separado de D. Manuel pensa-

tivo. Lo que dice es cierto. No basta colocarse una etiqueta para demostrar procedencia... Corta mis reflexiones la campanilla del Presidente: Camaradas, dice: Existe entre nosotros un traidor que faltando a su deber, cuenta al público nuestras más reservadas interioridades y como no quiero que nadie pueda acusarnos sin razón, voy a contestar esos artículos para que brille la verdad. Empezaremos por el célebre saco que ya me pesa como conciencia sucia. Se nos acusa de haber afirmado en una hoja que no había salido de la Caja y de haber dicho después en la sesión que sí había salido, y esto no tiene importancia, pues ya comprenderéis que no íbamos a ir todos detrás del saco para saber qué hacia, además de que hay sacos, como todos sabéis, que les gusta pasear y bien pudiera ser que en estos días, este perdido, buscara a su casa... Aclarado ésto ¿de qué se nos acusa? El pueblo rebosa satisfacción; las calles están todas arregladas; el Cementerio está muy próximo a ser inaugurado; hemos hecho unas Escuelas que nos llenan de orgullo; tenemos cantina escolar, máquinas de coser, de escribir, cine. Hemos hecho un Depósito de aguas que aunque el pueblo lo odia por creerle causante de la pasada epidemia, es obra notable sino se saliera y si sirviera para algo (claro que algún día servirá para criar palomas). Todo esto y mucho más que puede hacerse ha de inmortalizar nuestros nombres y yo confío que algún día se honrará el pueblo dando nuestro nombre a cualquier calle o plaza... Rectifique pues ese de los nuestros, que bajo el nombre de Juan del Pueblo, nos acusa y reconozca públicamente la maldad de su intención...

¿No puedo seguir lector, estoy emocionado! En el próximo número, pediré perdón!

JUAN DEL PUEBLO SUFRIDO

P. D. Voy a satisfacer a quienes se interesan por conocerme. Juan del Pueblo es... ese Juan del Pueblo Sufrido Yo soy el hombre que ha pagado las consecuencias de no ser socialista ni republicano. Yo soy al que todos buscan para que vote y a quien nunca hacen Concejal. El que paga el reparto que otros se comen. El que compra el pan falto de peso. Al que le dan los comestibles averiados. El que no recibe papeleta de pobre cuando está enfermo y en fin el que tiene que ir al hospital para poder morir... ¿No me conoces aún? Pues más claro, ¡soy tu hermano y soy tu mismo!

J. DEL P. S.

Café Nueva España

Propietario:

SILVINO VIDAL

PETREL

Variado surtido en aperitivos y Repostería
Los domingos y días festivos se sirven Bocadillos, Galé y
Luche helada.

Esmerado Servicio

Se dice... Se pide... RECORDANDO

Que Luis Amat, concejal del Ayuntamiento, sin estar autorizado por el partido Socialista, ni facultado para otorgar garantías, dijo en la sesión del día nueve de Octubre que «tiene la Cooperativa para responder de su actuación» —la del Alcalde—.

Que se hallan averiguando en qué Cooperativa consta el acuerdo, en que se obligue la entidad a responder de la actuación del Alcalde.

Que si en la Cooperativa El Faro o en la de La Dignidad, hubiese un acuerdo por el cual quedasen trabados los intereses a responder de la gestión del Alcalde, que los que no son socialistas, protestarían de él.

Que los socialistas—que con rigor aplican la ley—se hallan averiguando, en qué artículo del Reglamento, de la Cooperativa La Dignidad o El Faro, tiene facultades un concejal, como Luis Amat, para obligar a la Sociedad, a responder de la actuación del Alcalde.

Que ha sido enviada a la «Gaceta» la relación de las Escuelas creadas hasta ahora por la República y que entre ellas aparece la de Petrel (Página 8 de «Crisol» 13 noviembre 1931) y que si todo cuanto se envía del Ministerio de Instrucción Pública al periódico oficial, es igual, igual, **dá**.

Que la Cantina Escolar que ofreció para Petrel el diputado Llopis (se ha instalado en casa de Coxa?

Que para demostrar a los encubridores del **carchofero-pellejero**, que el delito cometido es de importancia, **POLÉMICA** hará resonar el hecho para que no se olvide.

Que si ha sido calumniado el **carchofero-pellejero**, **POLÉMICA** lo defenderá.

Que la instalación de la luz eléctrica en la escuela ha empezado a dar su trabajo ¡Tan **económica** y tan mala que ha resultado Sr. concejal de la **Pascua**... y el **hi... lico!** Con hilos no se puede jugar. Tome nota y **enséñese** que esta vez no ha hecho usted honor al **enchufe**.

¿Qué pasa con el Sr. Secretario? Veremos.

Que al buen llamado le llaman sabio. Esto ya lo sabíamos de antiguo, pero que no es lo mismo estar abajo que arriba y que **POLÉMICA** dice verdades como **casas**... ¡y las que aún le quedan por decir!

Que por abandono de los maestros, cuando los niños salen al recreo, bajan las escaleras corriendo de forma que es un peligro para los mismos.

Una conducción de agua con su correspondiente alcantarillado en el pueblo para la instalación de grifos particulares y desague de los mismos.

Un lavadero público con todas las condiciones de higiene y comodidad.

El arreglo de todas las calles y sus aceras.

La construcción de un nuevo cementerio.

Una pescadería con todos sus requisitos correspondientes.

Una plaza de abastos.

La construcción del muro de contención y verja del Camino de los Pasos.

Que se planten flores y árboles en los ensanches y jardín contiguo al Edificio-Escuelas.

Que el castillo en ruinas se habilite y se haga de él, un lugar delicioso plantando pinos u otros arbustos en forma de avenidas, para poder recoger los aires tan puros a esa altura ideal.

Que el antiguo local de Escuelas, se habilite para Establecimiento de Baños Públicos.

Que se arregle la cárcel en las debidas condiciones de higiene y salubridad. ¡Por si acaso!

La sala del Juzgado también conviene retocarla y darle una **pasadita** para dejarla limpia y pura cual en **justicia** corresponde.

Se pide esto porque hace falta y todo lo que no esté apuntado lo apunte Sr. Alcalde, como más acostumbrado a pedirlo junto con...

JUAN DEL PUEBLO SUFRIDO

Que durante el recreo, los maestros se ponen a hablar en **corrillo**, dejando a los niños abandonados.

Que entre esos maestros no está el del grupo primero y que estas advertencias deben servir para que se rectifiquen los respetuosos maestros, puesto que los niños merecen el cuidado debido a la vez que ese tiempo de recreo pueden aprovecharlo para recibir lecciones de educación física de sus maestros, en vez de estar estos charlando en **COPPO**.

Que cuidando de los niños, tanto las escaleras como las paredes del Edificio-Escuelas no sufrirán el deterioro que con ese abandono se les produce.

EL SACO FUGAZ

Se abre la sesión a las siete y media. Con sonrisa maquiavélica, dispónese a encauzar, el **niño grande**, lo que ellos llaman debate. Van a intervenir cuatro **beneméritos compañeros** de la congregación de San Saborit y dos averiados supervivientes del republicanismo asustadizo y achicado. ¿Público que asiste? Media docena de logreros que esperan la formación de otra nueva comisión de responsabilidades para encauzarse, y otra media escasa de boicoteadores del café que ven en las sesiones el modo de matar el tiempo.

Aquella multitud irascible, dispuesta al ataque y al exterminio ya no la traen. Aquellas turbas inconscientes (las mismas de que hablaba Largo Caballero en caso de que se atentara contra los enchufes de que hoy disfruta) que al solo signo de su **amo** se lanzan amenazadoras con aire de matonismo, no acude. Seguramente la están preparando de nueva táctica para lanzarla otra vez a la lucha, a ver si vuelven a infundir el terror a los republicanos.

Deslizáse la sesión en un ambiente tranquilo y apacible. Discuten horas y horas; no sé de qué ni ellos lo saben tampoco. Alguien, como toda **infeliz criatura**, denota en su semblante preocupación por ciertos hechos penados por la ley. Parece que la nave marcha hacia puerto seguro, pero así y todo hay que vivir alerta.

El Pueblo; decía entre provocaciones insidiosas un concejal socialista **vallente** por todo nombre, pide la presencia del ex-secretario para que se le castigue por sus faltas. El Pueblo; clamaba con su voz metálica y sus discursos corredizos

tragaburras, pide que se «sijan las responsabilidades para que aquel que haya robado al Pueblo pague sus deudas. El Pueblo; entonces la minoría socialista, no quiere, le repugna la presencia de la misma Guardia-Civil y por lo tanto pide su desaparición. ¡El Pueblo! gritaba a coro minoría y público inconsciente, somos nosotros.

Pues bien; ya sois poder, ya sois todo, absolutamente todo. ¿Qué habéis hecho de todas vuestras promesas? Qué cuentas dáis de vuestros compromisos? Responsabilidades y Guardia Civil fué la bandera que levantasteis en las luchas electorales, y por virtud de ello sois poder. Responsabilidades y Guardia Civil, fué el ardid que empleasteis para atacar sin piedad al Alcalde republicano, hasta obligarle a dimitir. Y ahora que todo poder está en vuestras manos ¿ya no existen Responsabilidades y Guardia Civil?, ¿ya no os acordáis de los compromisos contraídos ante el Pueblo? Pronto habéis olvidado lo que al Pueblo debéis, lo que prometisteis. ¡Con qué facilidad se sorprende la buena voluntad del Pueblo! estaréis pensando, pero conviene recordarnos que no se puede alardear de moral y honradez política cuando no se cumplen los compromisos pactados con el Pueblo y por otra parte, cuando se considera uno impotente para ello, lo más digno es dimitir. Este es el camino que debe seguirse en la nueva política, pero los discípulos y colaboradores de la Dictadura, necesitan una conmoción radical en el partido para poder adaptarse a ella.

ESPLÍCITO

Manuel Alemany
REPRESENTANTE

Cafés Begorbuo
● Conservas Albo ●
--- Jabón Sol ---

PETREL

Café CENTRAL
DE

Joaquín Francés
PETREL

Variado y esmerado servicio en aperitivos y bocadillos.

Café Selecto

Carta abierta

Sr. Director de **POLÉMICA**.—Presente. Muy Señor mío y distinguido amigo: No existía en mi ánimo propósito de molestar la atención de V. pero en vista de la pregunta que formuló el periódico de su acertada dirección, relacionada con los sueldos que se hayan cobrado por revisiones practicadas en los documentos Municipales, me obliga, cual lo ha hecho D. Joaquín Poveda Gómez, el tener que hacer pública expresión que como consecuencia de los trabajos de investigación y comprobación realizados en la liquidación presentada por el Agente del Ayuntamiento, no percibí sueldo, ni remuneración de ninguna clase.

Aprovecho la ocasión, para hacer

público también, que si el Ayuntamiento tiene acordado el pago de los servicios que se hayan prestado por revisiones de documentos municipales, ha debido notificar oficialmente a los interesados, el derecho que les asiste a percibir honorarios o sueldos por sus trabajos, pues no es lógico que por esta omisión hayan quedado sin cobrar, algunos Señores,—a quienes se les molestó— que como yo, en caso de haber aceptado la gratificación, la hubiera destinado a beneficencia. Aunque salvando la opinión y proceder de los que hayan cobrado, estimo que los trabajos han debido efectuarse gratuitamente, para no gravar más los intereses del pueblo.

Si tuviera la bondad de publicar estas líneas en su ilustre semanario, se lo agradecería vivamente su alectisimo amigo q. l. e. l. m. *To. e. Maria Sanjuan.*

POLÉMICA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

REDACCION:
Calle de Francos
Rodríguez núm. 10
NUMERO SUEL-
TO 10 CENTS. --

Año I

Petrel 21 de Noviembre de 1931

Núm. 4

Eso es tocar el violón...

Es indudable D. Manuel;... cuando no se cumplen las cosas con la rapidez que se ha prometido, se está tocando el **violón** y en el caso de ahora, sin ton, ni son. Y eso, para usted, no está bien.

El 19 de Mayo pasado, firmada por usted, como vocal Secretario Contador y D. Pascual González Martínez, como Presidente, se repartió una hoja, en la cual nos hacían historia de las reuniones celebradas por la Junta Local de Primera enseñanza y entre otras cosas, nos decían las cantidades que se habían recaudado para mobiliario de las Escuelas. Todo ello muy bien dicho tal como usted sabe escribirlo y D. Pascual firmarlo.

Sabemos que al llamamiento de ustedes respondió una buena parte del pueblo, entregándoles cantidades que hasta la fecha, que nosotros sepamos, no han sido hechas públicas, en hojas volantes, que en estos tiempos de libertad es lo más democrático. ¿Se podría saber por qué no se han publicado los nombres de los donantes? ¿Se nos podría decir en qué se han invertido las pesetas recaudadas?

A nuestro entender, las dos preguntas formuladas deben tener contestación, pero sin tardar mucho, pues si, según ustedes dicen, en la hoja que comentamos, que, **no estamos en aquellos tiempos en que se decía o prometía, sino que hay que hacer**, ustedes en este caso deben de hacerlo con la máxima rapidez y claridad, pues de lo contrario, seguiremos diciendo que **eso es tocar el violón** y ese instrumento que nosotros separamos, usted no lo domina muy bien. Ahora que, D. Pascual quizá sí, ya que por los cargos que desempeña llegará a ser otro **as...**

A. B. C.

AS... DEL SABER

Sí, hombre, sí; ya lo sabíamos que lo de **as** era refiriéndose al cumplimiento del deber, o sea, a ser 'el **as** en todos los órdenes. No hacía falta esforzarse ya que los hechos lo demuestran mejor que las palabras y los escritos. Y, si nó, vaya un poco de historia.

Cuando se fundaron las primeras Sociedades Obreras, en nuestro pueblo, el **as** desempeñó algunos cargos, todos gratuitamente, como correspondía a un luchador, pero como era necesario ir entrando compañeros, lo mejor era que todos desfilaran por los cargos de responsabilidad y el **as**, haciendo grandes sacrificios, en la primera oportunidad procuraba entregarlos.

Andando el tiempo, se fundó la Cooperativa de Consumo y el **as**, haciendo nuevos sacrificios, aceptó el cargo de mayor responsabilidad y ahí lo tenemos, trabajando años y años para unas misérrimas pesetas semanales.

Siguió el tiempo su marcha adelante y como es natural, llegó nuestra hora y el **as** vuelta al sacrificio. Por mayoría absoluta acepta otra vez el puesto de mayor responsabilidad y vedlo ahora alternando el cargo de Alcalde con el de la Cooperativa. Un día, circulan unos rumores y nuestro **as**, para desmentirlos, escribe una hoja en la que haciendo honor a su historia de siempre, escribe aquello de **as de saber** y sigue impertérrito sacrificándose por unas pesetas semanales, mientras los demás seguimos disfrutando las delicias que traen consigo las crisis de trabajo, en las cuales no cobramos, pero gozamos del descanso que siempre es un placer comparado con los sacrificios que hace el **as**, **trabajando y trabajando**, todos los días del año.

C. B. A.

Deportes

El pasado domingo día 15 se jugaron dos buenos partidos de fútbol. El primero por los infantiles Europa F. C. y Republicano F. C. El segundo, por los reservas del R. I. P. y Petrel F. C.

Por el partido infantil, uno de los más empedernidos jugadores nos ha mandado la reseña de la que entresacamos lo más saliente: Se alinearon de la forma que sigue: Europa F. C.: Giro; Torres, Constanancio; Boluda, Miguel Juan; Tortosa, Moll, Tortosa, Bernabeu y David.

Republicano F. C.: Pedro; Luis, José; Castalla, Tonet, Vicente; Colau, Fleta, Ibáñez, Antonio y Tisteta. Comienza el partido y marca el primer tanto el Republicano. A continuación se desarrolla un juego bastante limpio por todos, destacándose alguna jugada. Termina el partido resultando por su actuación, los siguientes: Torres, David y Moll, por el Europa; y Pedro, Luis, Castalla, Tisteta y Fleta, por el Republicano. ¿Del árbitro: No se; no se; pero... me parece que dicen algo. Ganó el Republicano por 2 a 1.

A las tres, empieza el encuentro entre los reservas del R. I. P. y Petrel F. C. en el campo «SARRIA», alineándose de la siguiente forma: R. I. P.: Romero; Medina, Torregrosa; Mira, Mañez, Payá; Bernabeu, Román, Mast, Poveda y Jover.—Petrel F. C.: Cerdá; Gil, Monfort; Mira, Torres, Piche; Ganga, Amat, Mañez, Maestre y Jover. Desarrollándose un juego agradable, distinguiéndose algunas jugadas. Es evidente que entre estos excelentes reservas bien pronto podremos contar con algún elemento para sus primeros equipos dada la afición que entre ellos existe. Así lo deseamos y que persista el entusiasmo. El resultado fué de 3 a 1 a favor del Petrel. Marcaron Mañez, Amat y Jover, por el Petrel; y Jover, por el R. I. P. Se distinguieron Jover y Mañez, por el Petrel; y Mañez, por el R. I. P. El conjunto bien; dentro de sus categorías.

Este domingo día 22, tendrá lugar en el campo «SARRIA» un gran partido entre el Arenas F. C. de Monóvar, y el R. I. P. local. Hay que acudir al campo a presenciar este gran acontecimiento futbolístico.

N.

A un copia-poetas

En nuestro número de la semana pasada, se publicó la siguiente poesía:

LA CALUMNIA

A José García, fraternalmente

Puede una gota de lodo sobre un diamante caer, puede también de este modo su fulgor oscurecer. Pero aunque el diamante todo se encuentre de fango lleno, el valor que lo hace bueno no perderá ni un instante, y ha de ser siempre diamante por más que lo manche el cieno.

Al pie de esta poesía, la Redacción puso la nota consiguiente ante la duda de que correspondiera a Francisco Mollá que fué quien la remitió firmándose como autor de la misma y con el seudónimo KISS.

Pues bien, dicha poesía corresponde al gran poeta RUBÉN DARÍO y figura inscrita en la página número 86 del libro «RECITACIONES ESCOLARES» por D. Ezequiel Solana, y como el tal Francisco Mollá ha tenido el atrevimiento que es mayúsculo y tiene todas las agravantes de apropiarse de una cosa que no es suya, nosotros por eso mismo publicamos su nombre, aunque lo dió reservadamente, para sacarle a la vengüenza pública, como castigo a su atrevimiento tan impropio como indigno en todo ser que piense un poco.

A Francisco Mollá (a) **Copla-Poetas**; sirvale de aviso la presente y un consejo. Para apropiarse de talentos ajenos hay que pedir antes [permiso y no creemos que usted lo pidiera al gran RUBÉN DARÍO que si levantara la cabeza y le dijéramos para qué ha servido su gran poesía «LA CALUMNIA» en nuestro pueblo, quedaría usted hecho más «mono» de lo que ahora.

¡Buena moral para un suplente de Juez!

Anunciarse en **POLÉMICA** es prestar un gran servicio a nuestro pueblo.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Rafael Duyos Riset

Camino de Elda PETREL

FARMACIA del Bldo.

D. JOSÉ PERSEGUER

PETREL

En el próximo número se publicará la lista de los donativos para material Escolar y gastos, según nos manifiesta el ex-Secretario de la Junta local de Primera enseñanza don Manuel T. Caparrós quien tenía a su cargo la administración de dichos fondos.